



CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO 2022

TEMA

"Vigilancia Ciudadana en los servicios que ofrecen las Dependencias."

OBJETIVO

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES

- Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
- El Concurso se dividirá en dos categorías:

Categoría 1: de 15 a 18 años.

Categoría 2: de 19 a 25 años.

incluyendo créditos.

- La participación es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos.
- Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos
- Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción
- Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma
- extranjero, los cuales deberán estar subtitulados al español.
 No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial ni lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada y comercializada o difundida previamente. Los trabajos producidos por encargo de alguna institución privada o pública, serán descalificados.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación y a los Órganos Estatales de Control (OEC).

JURADO

ETAPA ESTATAL. Se integrará con representantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Secretaría de Educación y Cultura, del Instituto Sonorense de Cultura, del Instituto Sonorense de la Juventud y de la sociedad civil con experiencia en temas de juventud, cine o transparencia.

ETAPA NACIONAL. Estará conformado por un representante del Festival Internacional de Cine Guanajuato, del Instituto Mexicano de Cinematografía y de ONG dedicada a promover la transparencia y rendición de cuentas.

FORMATO DE ENTREGA

- El trabajo deberá entregarse en formato de video MP4.
- El trabajo debe incluir el guión y/o argumento de cada cortometraje, el cual deberá contener el título y pseudónimo del participante.
- El trabajo debe incluir los datos generales y de contacto del concursante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- De ser trabajo elaborado en equipo se deberá anotar en el guión el nombre completo de los participantes.
- En el caso de participante menor de edad, se deberá incluir carta de autorización del padre de familia o tutor aprobando su participación, además de anexar fotocopia de su credencial del INE.
- El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Creatividad 35%

- Contenido 30%

Impacto Social 35%

ETAPA ESTATAL. Con base en estos criterios el Jurado Estatal evaluará los cortometrajes y su valoración representará el 90 por ciento de la calificación final.

Los 10 trabajos por categoría con mayor puntuación serán publicados en la página de Facebook de la Secretaría de la Contraloría General para valoración de los ciudadanos, de donde se obtendrá el 10 por ciento restante de la calificación final, considerando únicamente los "me gusta" que cada uno reciba, con referencia a la cantidad más alta.

RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos serán recibidos hasta el **12 de septiembre de 2022** a través de la plataforma **http://cpcef.net/CONCURSO/**

También de manera directa o por correo postal en la Dirección General de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, ubicada en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, segundo piso, Boulevard Paseo Río Sonora y Comonfort, colonia Villa de Seris, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora.

MECÁNICA

1. La Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora realizará la difusión del Concurso al interior de la entidad.

2. La Secretaría de la Contraloría General organizará una etapa estatal con las bases establecidas en la presente convocatoria.

3. Las y los ganadores estatales por categoría participarán en la etapa nacional.

PREMIOS (AMBAS CATEGORÍAS)

LUGAR	NACIONAL	ESTATAL
Primero	\$ 50,000.00	\$ 10,000.00
Segundo	\$ 40,000.00	\$ 7,500.00
Tercero	\$ 30,000.00	\$ 5,000.00

PREMIACIÓN

ETAPA ESTATAL. Las y los ganadores estatales se darán a conocer el 21 de octubre de 2022 a través del sitio en internet y redes sociales de la Secretaría de la Contraloría General y la premiación se llevará a cabo durante el mes de noviembre de 2022 en la ciudad de Hermosillo. Sonora.

ETAPA NACIONAL. Las y los ganadores nacionales se anunciarán el 31 de octubre de 2022 en la página y redes sociales de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación y se premiarán en su LXVIII Reunión Nacional.



http://comisioncontralores.gob.mx http://contraloria.sonora.gob.mx



Contralores México ContraloriadeSonora



contralores mx contraloriasonora



@ContraloresMX @contraloriason

- En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas, deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.)
- Cualquier situación no prevista en la convocatoria será resuelta por los organizadores y/o el Jurado.





